



Resolución Ministerial

Lima, 24 de Julio del 2018

Vistos, los Expedientes N°s 18-069447-001 y 18-069448-001, que contienen las Notas Informativas N°s 431-2018-DIGEMID-DG/MINSA y 432-2018/DG/DIGEMID, emitidas por la Directora General de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1153-2017/MINSA, de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1289), de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios y el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1417), de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso, ambas de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, se encuentran calificados como de confianza;

Que, por Resolución Ministerial N° 710-2017/MINSA, de fecha 24 de agosto de 2017, se designó a la químico farmacéutico Jesús Susana del Rocío Vásquez Lezcano, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 093-2018/MINSA, de fecha 13 de febrero de 2018, se designó a la químico farmacéutico Lida Esther Hildebrandt Pinedo, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud;

Que, con los documentos de Vistos, la Directora General de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, propone acciones de personal para los cargos señalados precedentemente;

Que, a través del Informe N° 785-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde atender lo solicitado por la Directora de la citada Dirección General;



Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y por el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, en la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, las renunciaciones a las designaciones de las profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO	ACTO RESOLUTIVO
Químico Farmacéutico Lida Esther Hildebrandt Pinedo	Directora Ejecutiva	Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios	Resolución Ministerial N° 093-2018/MINSA
Químico Farmacéutico Jesús Susana del Rocío Vásquez Lezcano		Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso	Resolución Ministerial N° 710-2017/MINSA

Artículo 2.- Designar, en la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CAP - P	ORGANO
Químico Farmacéutico Julio Américo Salas Carnero	Director/a Ejecutivo/a	F-4	1289	Dirección de Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios
Químico Farmacéutico Yvonne Magali Llatas Gonzales		F-4	1417	Dirección de Farmacovigilancia, Acceso y Uso

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

